

CIF P7690002F

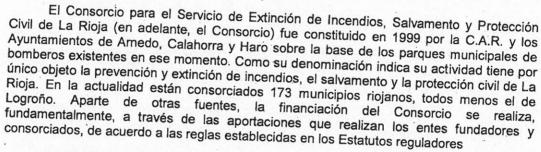
C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Teif.: 941 291617 Fax. 941 291706 <u>ceis@larioja.org</u> www.larioja.org/ceis

#### MEMORIA

# CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### (1) ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DEL CONSORCIO

### 1.1. Régimen jurídico y económico-financiero



Conforme a la legislación autonómica correspondiente, el CEIS-Rioja forma parte del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Ley 3/2003, de 3 de marzo, de organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja) y como consorcio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, está dentro del ámbito de aplicación de la Ley artículo 4.1.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que entró en vigor el día 2 de octubre de 2016, establece con carácter básico el régimen jurídico de los consorcios, al tratarse de un régimen que, por definición, afectará a todas las Administraciones Públicas, siguiendo la línea de las modificaciones efectuadas por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

En virtud de lo dispuesto por la Ley 40/2015, el CEIS-Rioja se regirá por lo establecido en esta ley, en la normativa autonómica de desarrollo y sus Estatutos. Las normas establecidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en la Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local sobre los consorcios locales tendrán carácter supletorio.

El artículo 122 de la Ley 40/2015, dispone que los Consorcios estarán sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en el Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. En este caso al tratarse de una Comunidad uni provincial, que carece de Diputación Provincial, de la propia Comunidad Autónoma.

BRONCE SCAN ESTATES

Expediente	Tipo	TRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PACES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Fag 1 21
00860-2020/032961	Otros	Procedimiento	
argo	TENERS STATES	Solicitudes y remisiones generales	: N° Documento
Consejera		Firmante / Observaciones	2020/0181499
SELLADO EL ECTRÓN	CAMPAIN	Ana Maria Santos Preciado	Fechaliora
	CAMEN IE por Gobi	Ana María Santos Preciado erno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.laticia.com/	30/03/2020 11:11:07
		Dirección de verificación: http://www.lanoja.org/verificación	30/03/2020 11:11:10



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

A la fecha de esta Memoria, el CEIS-Rioja declara su adscripción a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sus propios Estatutos. Lo cual implica que:

➢ El presupuesto del CEIS-Rioja se confecciona siguiendo directrices de la Oficina de Control Presupuestario de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, y consolida con el presupuesto de la CAR en términos de aprobación, liquidación y cuenta general (Ley 11/2013, 21 de octubre, de Hacienda Pública de Lá Rioja).

➢ El CEIS-Rioja reporta los informes mensuales de ejecución presupuestaria a la Intervención General de la CAR que, a su vez, los remite al Ministerio de Hacienda a través de la plataforma informática de las CC.AA. "CIMCA". El CEIS-Rioja no reporta tales datos a través de la plataforma propia de las entidades locales.

➢ El CEIS-Rioja reporta los informes sobre contratos celebrados a la Administración de la CAR a través de la Consejería que correspondan, quien, a su vez, la remite al Tribunal de Cuentas Sección CC.AA. Insertando sus contratos en el perfil de contratante de la CAR, al formar parte de su sector público.

La Cuenta General anual del CEIS-Rioja está sometida a informe de auditoría, dentro del Plan de Auditoría de la Intervención General de la CAR.

No obstante, tanto el Presupuesto como la liquidación del ejercicio 2019, como hasta la fecha el Presupuesto 2020 sigue la estructura presupuestaria que para las Entidades Locales regulada la Orden HAP/3565/2008, modificada por Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, dado que se utiliza el SICAL-Win. Si bien, se han iniciado los trámites para que la Consejería de Hacienda del Gobierno de La Rioja, elabore un borrador de Convenio cuyo objeto es precisamente permitir el uso del código fuente de la aplicación contable SICAP.

#### 1.2 Principales fuentes de ingresos

Los ingresos liquidados del CEIS-Rioja en 2019, han sido los siguientes:

Concepto	importe (en auros)
Ingresos corrientes	. 5.820.545,30
Ingresos de capital	-00,00
Ingresos financieros	21.561,04
TOTAL	5.842.106,34

El detalle de los ingresos corrientes por capítulos presupuestarios es el siguiente:

Capítulo	Importe (en auros)
3.Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.028.431,83
4.Transferencias corrientes	4.792.113,47
7. Transferencias de capital	-00,00
8. Activos financieros	21.561,04
TOTAL	5.842.106,34

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en fornato PDF/A17 Filma PACES. Custodiado en repositiono seguro del Gobierno de La Ricia. Fag 2 21 Nº Documento Procedimiento Emediente 2020/0181499 Solicitudes y remisiones generales 00860-2020/032961 Otros Fecha/hora Firmante/Observaciones Cargo 30/03/2020 11:11:07 Ana María Santos Preciado 2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion 30/03/2020 11:11:10





CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

1.3 Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

#### A. ESTRUCTURA POLÍTICA:

Órganos de gobierno (art. 7 Estatutos del Consorcio de conformidad con el art.60 de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de organización del Sector Público de la CAR):

- Junta de Gobierno, formada por:
  - a) Presidenta
  - b) El Vicepresidente
  - c) En representación de los municipios integrados en el Consorcio y que dispongan de un parque de bomberos en su término municipal, un vocal por cada uno de ellos.
  - d) En representación de los municipios riojanos menores de dos mil habitantes, un vocal, que será nombrado por la Federación Riojana de Municipios.
  - e) En representación de los municipios riojanos mayores de dos mil habitantes, un vocal, que será nombrado por la Federación Riojana de Municipios.
  - f) En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, tantos vocales como vocales representen a los Municipios o su equivalente en voto ponderado.
  - g) El Gerente del Consorcio, con voz pero sin voto.
  - h) La Secretaria del Consorcio, con voz pero sin voto.
- Presidente/a
- Vicepresidente/a

### B. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA:

El personal al servicio del Consorcio está integrado, en la actualidad, por:

#### **SERVICIOS CENTRALES**

- a) Personal eventual:
  - 1 Gerente
  - 1 Secretaria Gerente
- b) Personal Funcionario:
  - 1 Secretario-Interventor
  - 1 Director Técnico
  - 1 Sargento Instrucción y Coordinación
  - 3 Administrativos

#### PARQUE DE BOMBEROS DE ARNEDO

- Personal funcionario
  - 6 Cabos
  - -12 Bomberos

### PARQUE DE BOMBEROS DE CALAHORRA

- a) Personal funcionario:
  - -1 Sargento Rioja baja
  - 6 Cabos

Expediente	Tipo	Procedimiento  Procedimiento	Pag. 3 21
0860-2020/032961 orgo	Otros		; Nº Documento
The second second second		Firmante / Observaciones	2020/0181499
Consejera		Ana Maria Casta D	Fechaliora
SELLADO ELECTRÓN	CAMENTE por Gob	ome de la Divi	30/03/2020 11:11:0
		errio de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR. Dirección de verificación: http://www.lanoja.org/verificación	30/03/2020 11:11:10





CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

-12 Bomberos

#### PARQUE DE BOMBEROS DE HARO

- a) Personal funcionario:
  - -1 Sargento Rioja alta
  - 6 Cabos
  - -12 Bomberos

#### PARQUE DE BOMBEROS DE NÁJERA

- a) Personal funcionario:
  - -6 Cabos
  - -12 Bomberos



#### 1.4. Retribuciones al personal y gastos sociales-

Durante 2019 el Consorcio reconoció obligaciones en retribuciones al personal y otros gastos sociales según el siguiente cuadro:

Concepto	Euros
Retribuciones al personal (CAP. I excepto las siguientes) Seguridad Social (cuota patronal; 16000) Asistencia médico-farmaceútica (ex-munpal; 16008) Formación del personal (16200) Acción Social (16204) Seguro de accidentes y reconocimiento médico (16205) Anticipos al personal (8300)	3.700.085.58 1.270.799,57 12.654,21 38.361,89 3.756,47 28.322,15 12.937,26
TOTAL RETRIBUCIONES Y GASTOS SOCIALES	5.066.917.13

### (2) GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

El embrión de la creación del CEIS-Rioja lo constituyó el CONVENIO PARA LA CREACIÓN DEL CEIS-Rioja, firmado el día 30 de julio de 1998 entre la Comunidad Autónoma de La Rioja, y los Ayuntamientos que en aquel momento disponían de servicio de extinción de incendios: Haro, Arnedo y Calahorra. En el citado Convenio se aprobaron los Estatutos originarios del Consorcio. A fecha 06/01/01, se incorporó el Ayuntamiento de Nájera.

El artículo 5º de los Estatutos del Consorcio señala que el objetivo del mismo es la prestación, en régimen de gestión directa, del servicio de extinción de incendios, salvamento y protección civil, así como cuantas otras actividades se refieran directa o indirectamente a dicho servicio.

El artículo 34 de los Estatutos del CEIS-Rioja, prevé la posibilidad de la incorporación de nuevas entidades de carácter público, regulando brevemente el procedimiento de su incorporación a través de la formalización de los correspondientes Convenios. A 31.12.2019 están consorciados 173 Municipios, habiéndose incorporado el Ayuntamiento de de Villalba de Rioja en 2019, por lo que el CEIS- Rioja se integra ya por todos los municipios riojanos a excepción de su capital, Logroño.

Concludes y remisiones generales	Solicitudes y remisiones generales . N° Documento  Firmante / Observaciones
Concludes y ferilisiones generales	Firmante / Ohspryaciones   2020/0181499
FEITHER / EISPINGCionge	
Consejera Ana Maria Santos Preciado Fectadora	



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logrono Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

El CEIS-Rioja realiza la gestión directa del Servicio de extinción de incendios urbanos, industriales y rurales, la protección y salvamento de personas y bienes en todo tipo de siniestros o situaciones de riesgo que se produzcan, que hagan necesaria su actuación en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja. A salvo la zona que se presta a través del Convenio de colaboración suscrito por la CAR con el Ayuntamiento de Logroño, previo a la constitución de este Consorcio. Igualmente, realiza el asesoramiento y asistencia en materia de seguridad contra incendios y salvamento en centros públicos y, en su caso (de acuerdo con su capacidad operativa), privados.

Fuera de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Consorcio viene prestando el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, en el ámbito territorial del término municipal de Labastida, dentro del Territorio Histórico de Álava, en virtud de un Convenio suscrito, y que ha sido renovado en 2019 para 2020, con el Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava y el CEIS-Rioja, que tiene como finalidad regular las actuaciones del Parque de Bomberos de Haro en el ámbito territorial del término municipal de Labastida y Baños de Ebro, ambos, dentro del Territorio Histórico de Álava, así como regular la aportación económica que, por tal concepto, efectúe Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava al CEIS-Rioja.



#### (3) BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS

#### 3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con principios contables públicos de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados del Consorcio. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los libros y registros de contabilidad de esta entidad, e incluyen ciertas reclasificaciones para su adecuada presentación.

a) Principios contables

El Consorcio constituyó su balance de situación inicial el 31 de enero de 1999 a partir del inmovilizado adquirido o construido con anterioridad a dicha fecha, de los pasivos no vencidos entonces y de los saldos de tesorería, deudores y acreedores, y del Remanente de tesorería al 31 de diciembre de 1999.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

3.2 Bases de comparación de Cuentas

La presente Cuenta General presenta información comparativa respecto al ejercicio corriente y al ejercicio anterior.

3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

No se han cambiado los criterios de contabilización.

Spediente	Tipo	Procedimiento	
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	N° Documento
argo			2020/0181499
- Courted and a			
		Ana Maria Santos Preciado iemo de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación; http://www.latoia.org/verificación	30/03/2020 11:11:07



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logrofio Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

**3.4.** Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativo. No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

#### (4) NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Consorcio en la elaboración de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:



a) Inmovilizaciones materiales-

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición, excepto el inmovilizado material construido o adquirido con anterioridad a la constitución del balance de situación, que se halla registrado por los valores resultantes de la tasación pericial efectuada (Nota 5).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de

la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que incurren.

- b) Amortización de las inmovilizaciones materialesLa Ley 3/2003, de 3 de marzo, de ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA
  CAR, incluye dentro del concepto de "sector público de la CAR" al CEIS-Rioja. Por su
  parte la Ley 11/2005, 19 de octubre, de PATRIMONIO DE LA CAR señala que la
  misma es aplicable al sector público de la CAR en los términos definidos en la
  mencionada Ley 3/2003. En el artículo 27 de la Ley 11/2005 se señala que la
  Consejería de Hacienda es la competente para el establecimiento de los criterios y
  directrices para la formación, actualización y valoración del Inventario General de
  Bienes y Derechos, para lo cual dictará las disposiciones reglamentarias oportunas.
  La amortización del inmovilizado material no se había efectuado nunca. Si bien se
  comenzó en 2018 y se ha continuado en 2019, habiéndose dejado las adquisiciones
  realizadas en el mes de diciembre sin amortizar, pues en virtud del principio de
  importancia relativa por el número de días que resultan aplicables a 2019, se pospone
  su amortización a la cuota que corresponda en 2020. Se han amortizado aplicando el
  criterio del método lineal sobre la vida útil.
- c) No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.
- d) Inversiones financieras. No se han registrado movimientos en estas cuentas.
- e) En el apartado existencias. No procede.
- f) Clasificación de las deudas a corto plazo

Expediente	Tipo	Procedimiento  en formato PDF/A 1.7 Firma PACES. Custodiado en repositorio seguro del Gobietno de La Rioja.  Procedimiento	Pag 6 21
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	N° Documento
Cargo		Firmante/Observaciones	2020/0181499
Consejera		Ana Maria Santos Preciado	Fechaliora



CIF P7690002F

C/ Prado Vieio, 62 bis 26071 Logrofio Telf.: 941 291617 Fax 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

En el balance de situación al 31 de diciembre de 2019 adjunto, las deudas se clasifican en función de los vencimientos, considerando como deudas a corto plazo aquellos importes con vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2019. La cuenta 4003 "Acreedores presupuestarios. Otras deudas" figura la cantidad de

110.792,44€, correspondientes a la disposición del gasto para los siguientes suministros:

1.449,58€: trabajos en puerta de P.B. de Calahorra

551,76€: marco con tapa en P.B. de Calahorra

108.791,10€: reposición de 90 trajes de fuego para intervención

Ingresos y gastos g)

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



Los movimientos registrados en las diferentes cuentas del inmovilizado material durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

	19 15 15 15 15		Euros		
CUENTAS	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Transferencias o Traspasos	Saldo Final
INMOVILIZACIONES MATERIALES					
Terrenos 2100	25.198,28	0	0		25 400 00
Construcciones 2110	1.573.122,43	4.706,300 (1)	ő	0	25.198,28 1.577.828,73
Maquinaria y utillaje 2140	615.075,68	170.390,65 (2) <sup>)</sup>		0	785.466,33
Instalaciones técnicas 2150	96.299,66	0	ا ا	0	96.299,66
Mobiliario 2160 Equipos para proceso info.	77.945,20	0)	ő	ő	77.945,20
2170	184.131,91	. 0	0	0	184.131,91
Elementos de transporte 2180		1.493,14 (3)			
	2.752.230,93		0	. 0	2.7523.724,07
Otro inmovilizado material 2190	19.384,08	0	0	0	19.384,08
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	5.343.948,54	230.439,63	0	0	5.343.388,17

1) Adquisición/reposición de:

Canalón en P.B. de Nájera: 2.704,96€ - Puerta en P.B. de Calahorra: 1.449,58€

- Marco con tapa en P.B. de Calahorra: 551,76€

2) Adquisición de reposición:

Cilindro brazo Calahorra: 2.264,74€

- Chaquetas fuego: 13.068€

DOCUMENTO FIR	SMADO ELEC	TRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág 7 21	
Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento	
00860-2020/032961	argo Firmante / Observaciones		2020/0181499 Fecha/hora	
Cargo				
1! Consejera		Ana Maria Santos Preciado		
2: SELLADO ELECTRÓN	CAMENTE por Gob	erno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	30/03/2020 11:11:07	



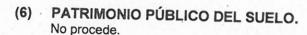


CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioia.org

- Cascos: 3.108,73€
- Reemplazo bajantes Nájera: 1.554,85€
- Video portero: 992,20€
- Lavadora P.B. Nájera: 826,55€
- 7 sistemas de elevación: 24.856,52€
- Amoladora Calahorra: 336,26€
- Estación carga agua P.B. Calahorra: 3.634,48€
- 2 amés Calahorra: 617,10€
- 8 lanzas: 4.258,23€
- Reparación escapettor: 968€
- Termo p:B. Calahorra: 660,66€
- Cinta de correr P.B. Haro: 3.963,23€
- 90 trajes fueg: 108.791,10€
- Frigorígico P.B. Calahorra: 490€
- 3) Adquisición/reposición de:

  - polea cigüeñal (1.493,14)



#### INVERSIONES INMOBILIARIAS No procede

INMOVILIZADO INTANGIBLE (8) No ha tenido movimiento en el ejercicio.

#### (9) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR. No procede

(10) ACTIVOS FINANCIEROS. No procede.

#### (11) PASIVOS FINANCIEROS

### 1. Situación y movimientos de las deudas:

En el ejercicio de 2019 no ha existido deuda.

#### 2. Líneas de crédito:

En el ejercicio de 2019 no se ha concertado ninguna línea de crédito.

### 3. Avales y otras garantías concedidas:

En el ejercicio de 2019 no se ha concedido ningún aval.

#### 4. Otra información:

No procede.

#### (12) COBERTURAS CONTABLES.

Se informa de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la entidad, totalizando por cada una de las cuentas la información abajo indicada, en lo referente al saldo inicial, cobros, pagos y saldo final.

Expediente	Tipo	Procedimiento  en formato PDF/A 1.7 Firms PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.  Procedimiento	Pag 8 21
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	Nº Documento
Cargo		Firmante / Observaciones	2020/0181499
Consejera		Ana Maria Santos Prociedo	Fecha.hora
SELLADO ELECTRÓNI	CAMENTE por Gobi	ome de la Dista	30/03/2020 11:11:07
		errio de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificación	30/03/2020 11:11:10





CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

Nº de Cuenta	Código cuenta Bancaria	Descripción	Saldo inicial	Cobros	Pagos	saldo final
	001	CAJA CONSORCIO	388,16	650.10	653,38	384,88
ES23/2038/7498696000021448	203	BANKIA, S.A. (OPERATIVA)	647.173,47	3.608.224,10	3.657.788,97	597.608,60
ES29/2038/7498636000021565	204	BANKIA, S.A. (RECAUDACIÓN)	11.821,81	31.547,50	40.700,54	2.668,77
ES17/2100/2103770200394422	400	CAIXA	1.642.85	0,00	0,00	1.642,85
ES46/0049/5010712317288389	500	BANCO SANTANDER	549.261,91	4.206.661,40	4.088.209,67	667.713,64
TOTALES	A. M. V		1.210.288,20			1.270.018,74



- (13) ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS. No procede.
- (14) MONEDA EXTRANJERA. No procede.
- (15) TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.
- 1. Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo.

Durante 2019, el Consorcio ha reconocido derechos por transferencias recibidas de otros entes pertenecientes al sector público según el siguiente detalle:

Entidad	Euros		
Emiliar	Ingresos	Gastos	
Comunidad Autónoma Ayuntamientos consorciados. Convenio con entes de la Diputación Foral de Álava Transferencia corriente a CONBE	4.206.000,00 539.346,23 46.767,24	1.500€	
TOTAL TRANSACCIONES CON ENTES PÚBLICOS	4.792.113,47	1.500€	

De los anteriores derechos reconocidos/obligaciones reconocidas han resultado pendientes de cobro/pago, a 31.12.19, los importes que figuran en el siguiente cuadro:

	Euros		
Entidad	Pendiente cobro	Pendiente pago	
Comunidad Autónoma Ayuntamientos consorciados Convenio con entes de la Diputación Foral de Álava	0,00 10.478,68 0,00		
TOTAL	10.478,68	0,0	

Expediente	Tipo	Procedimiento	N' Documento
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2020/0181499
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/hora
Consejera		Ana Maria Santos Preciado	30/03/2020 11:11:07
SELLADO ELECTRÓN	CAMENTE por Gobierno	de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	30/03/2020 11:11:10



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroro Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

2. Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

En el ejercicio 2019 no se ha concedido ni efectuado ninguna transferencia ni se ha concedido ninguna subvención de este tipo.

- (16) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS. No procede.
- (17) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE. No procede.
- (18) ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA. No procede.
- (19) PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

El detalle de los ingresos y gastos económicos incluidos en la cuenta del resultado patrimonial, figuran en documento Anexo al expediente, denominado CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2019

- (20) OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS
  No procede.
- (21) OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
  - ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS A 31.12.2019 no hay deudores no presupuestarios.
  - 2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

El estado de acreedores no presupuestarios es el siguiente:

CONCEPTO	ECON.	DESCRIPCIÓN	HABER
FIANZA	20080	FIANZAS CORTO PLAZO EJEC. OBRAS	831,64
FIANZA	20091	FIANZAS DEFINITIVAS	7.951,51
IRPF	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	191.303,04
REC10%	20095	RECAUDADOR RECARGOS AL 10%	0,26
REC20%	20096	RECAUDADOR RECARGOS AL 20%	834,32
RECCOS	20098	RECAUDADOR COSTAS	82,59
INDEMO	20099	INTERESES DE DEMORA RECAUDADOR	18,35
SS	20030	CUOTA TRABAJADOR A LA S.S.	20.932,02
TOTAL			221.953,73

- 3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
  - a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

DOCUMENTO FIF	RMADO ELEC	TRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Filma PACES. Custodiado en repositodo seguro del Gobierno de La Rioja	Pag 10 21
Expediente	Tipo	, Procedimiento	N° Documento
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2020/0181499
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/nora
1 Consejera		Ana Maria Santos Preciado	30/03/2020 11:11:07
2 SELLADO ELECTRÓN	ICAMENTE por Got	ierno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.lanoja.org/verificacion	30/03/2020 11:11:10



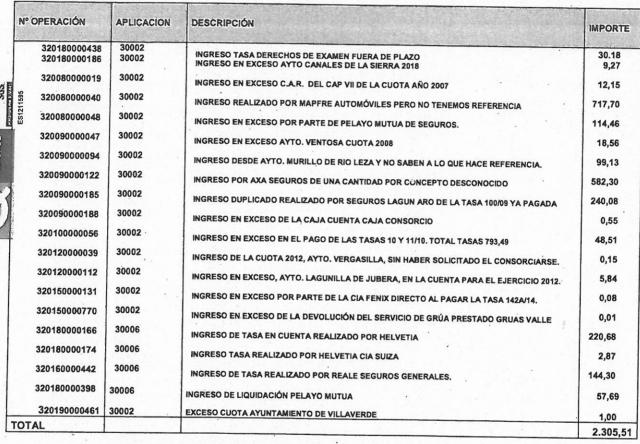


CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioia.org www.larioja.org/ceis

Los cobros pendientes de aplicación definitiva a 31.12.2019, importan la cantidad de 2.305,51 euros,

- ▶ 1.878,97€, corresponden a la aplicación 30002, ingresos pendientes de los ejercicios presupuestarios 2008 a 2019
- y los 426,54€ restantes, a la aplicación 30006 de ingresos de tasas en cuentas del Recaudador.



#### b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

A 31.12.2019, no hay pagos pendientes de aplicación definitiva.

### (22) CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	Acuerdo Marco con la CAR	PROCEDIMIENTO abierto simplificado	P.A. tramitación abreviada	TOTAL
Suministro	3	1	2	6
Servicios		2	. 3	5

Expediente Tipo Procedimiento  00860-2020/032961 Otros Solicitudes y remisiones generales	Control of the party of the par
UU860-2020/032961 Otros Solicitudes y remisiones generales	Nº Documento
	2020/0181499
Cargo Firmante / Observaciones	Fechaltora
1. Consejera - Ana María Santos Preciado	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Ríoja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación; http://www.larioja.org/verific	30/03/2020 11:11:07 30/03/2020 11:11:10



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

Cabe destacar que a partir del 9 de marzo del ejercicio, con la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos menores han sido objeto de publicación, a partir del segundo trimestre de 2018, a través del perfil de contratante de conformidad con lo exigido en el artículo 63.4

### (23) VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO



	Saturday to the	SALDO		DEPÓSI	TOS	
2000000	DESCRIPCION	. DE ENERO	MODIFICACION SALDO INICIAL	ES RECIBID	OS DEPÓSITOS	DE DEVOLUCIÓN A DA
20080	Fianzas corto plaz	20 307,21		EJERCIO	10	DICIEMBRE
20080	ejecuc.					307,2
20000	obras particulares	84,14				307,2
20080	Fianzas corto plaz	0				044
20080	ejecuc.	440,29				84,1
20004	obras particulares	Will be the second				140.0
20091	Fianzas definitivas	17,05				440,2
20091	Fianzas definitivas	62 78				47.0
20091	Fianzas definitivas	1 1 200 00				17,0
20091	Fianzas definitivas	097 04		1		62,7
20091	Fianzas definitivas	3747 15				1.200,00
20091	Fianzas definitivas	442 50		Total Control		987,84
20091	Fianzas definitivas	432,79		1		3.747,15
20091	Fianzas definitivas	400		1		442,50
0091	Fianzas definitivas	81,40			400	432,79
0091	Fianzas definitivas	0,00				0,00
0800	Otros valores en	3.125,26		580,00		81.40
0800	depósito	1.214,05				580
0800	Otros valores en	2.160,00				3.125,26
0800	depósito	2.975,20			2.160,00	1.214,05
0800	Otros valores en	10 200 00		2.	2.975,20	0,00
0800	depósito	10.300.00		- MID-12	10.300	0,00
	Otros valores en	27040			1.0.000	. 0,00
0080	depósito	2784,0				. 0
	Otros valores en	974.00				2.784,00
800	Depósito	874,08				
	Otros valores en	02440				874,08
800	depósito	924.12				
	Otros valores en	920.00				924,12
800	depósito	830.28				
	Otros valores en				1.	830,28
300	depósito	000.07				
	Otros valores en	993,67				
100	depósito	224 50				993,67
	Otros valores en	324,50				
00	depósito	200.04				324.50
1 (	Otros valores en	392,64				* *
00 .	depósito	642.00				392,64
00 . 0	Otros valores en	613,09	1			
	depósito		4.	495,50		613.09
1	tros valores en					4495,50
	depósito					
- 0			Charles of the			
TOTAL		51.949,24				
		1.0 10,24	5.0	75,50	15.835,20	41.189,54
Programme and the second					-,,	41,189,54

Expediente 00860-2020/032961	Tipo Otros	Procedimiento  Procedimiento  Procedimiento	Pag. 12 21
argo Consejera		Solicitudes y remisiones generales Firmante / Observaciones	Nº Documento
SELLADO ELECTRÓN	ICAMENTE por Gobie	Ana Maria Dani	2020/0181499 Fechaliora



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

#### (24) INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1.- Los fondos líquidos a fin de ejercicio están constituidos por los saldos disponibles en cajas de efectivo y cuentas bancarias, salvo aquellos que se hayan dotado con imputación al presupuesto, así como por aquellas inversiones financieras, de carácter no presúpuestario, que reúnan el suficiente grado de liquidez, en que se hayan materializado excedentes temporales de tesorería. A estos efectos, no se tendrán en cuenta los saldos de las subcuentas 5740 "Caja. Pagos a justificar" y 5750 "Bancos e instituciones de crédito. Pagos a justificar", ni la parte del saldo de la cuenta 577 "Activos líquidos equivalentes al efectivo" que tenga tratamiento presupuestario. A 31 de diciembre ascienden a 1.270.018,74€.



#### 2.- En los derechos pendientes de cobro se distinguen:

- a) Él importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 430 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias, que asciende a la cantidad de 46.154,84 euros.
- b) El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 431 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias, que asciende a la cantidad de 17.0251,66 euros.
- c) El importe de los derechos pendientes de cobro correspondientes a cuentas de deudores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento. En el presente ejercicio no existen.

#### 3.-En las obligaciones pendientes de pago se distinguen:

- a) El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 400 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias, que asciende a la cantidad de 255.052,19 euros.
- b) El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 401 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias. No existen en el presente ejercicio.
- c) El importe de las obligaciones pendientes de pago correspondientes a cuentas de acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento, se obtiene del saldo de la cuenta 419 "Acreedores no presupuestarios. Otros Acreedores no presupuestarios", que asciende a la cantidad de 9.718.67€

#### 4.-En las partidas pendientes de aplicación se distinguen:

Expediente Tipo Procedimiento Solicitudes y remisiones generales 2020/0181499

Cargo Firmante / Observaciones Fechañora 30/03/2020 11:11:07

2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificación 30/03/2020 11:11:10



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logrofio Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

Las cantidades cobradas pendientes de aplicación definitiva recogidas en la cuenta 554 "Cobros pendientes de aplicación" que asciende a la cantidad de 2.305,51 euros. No existiendo a fin de ejercicio pagos pendientes de aplicación.

Si bien dentro de dicha cuenta se distinguen entre 30002 y la 30006, debiendo aplicarse los previstos en la 30002, dado que no se trata de verdaderos cobros pendientes de aplicación, sino de cobros que en su día se cuestionó si debieron o no ser objeto de devolución por ingreso indebido, si bien es cierto que se ha producido incluso la prescripción para su reintegro.

- 5.-El remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales se determina minorando el remanente de tesorería en el importe de los derechos pendientes de cobro que, en fin de ejercicio, se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación afectada producido.
- 6.-El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (saldos de dudoso cobro) viene dado por la parte del saldo de las subcuentas que se relacionan, que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total:

-Derechos pendientes de cobro:

- +De presupuesto corriente: 46.154,84
- +De presupuestos cerrados: 17.251,66

Los Derechos pendientes de cobro del ejercicio 2019, son los siguientes:

Eco ·	Descripción	Derechos Pend. de Cobro	Observaciones
309	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	35.387,15	Se trata del importe de las liquidaciones de la tasa por la prestación del servicio de incendios y salvamento, giradas a los contribuyentes durante el ejercicio de 2018, que se encuentran pendientes de cobro a 31.12.2019 y pasarán a recaudación ejecutiva, en su caso, cuando proceda.
39	RECARGOS	289,01	El importe de los recargos por las tasas que no han sido ingresadas en vía ejecutiva
462 05	TRANSF. CORRIENTE. RESTO AYTOS.	10.478,68	Se trata de la suma de cuotas de adhesión al CEIS-Rioja de diversos ayuntamientos consorciados.
	TOTALES	46.154,84€	

7.-En el importe de los saldos de dudoso cobro se debe tener en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en período voluntario como en vía ejecutiva y los demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad local. El criterio seguido ha sido el siguiente:

Ejercicio	Saldo	Porcentaje %	Dotación
2018	7.840,19	25	1.960,05 €

.14

LOCUMENTO FIRM	AADO ELECT	RÓNICAMENTE en formato PDF/A 17 Filma FAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Fag 14 21
Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento
00860-2020/032961	Olros	Solicitudes y remisiones generales	2020/0181499
Cargo		Firmante/Observaciones	Fecha/nora
Consejera		Ana Maria Santos Preciado	30/03/2020 11:11:07
SELLADO ELECTRÓNICA	AMENTE por Gobie	erno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	30/03/2020 11:11:10





CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

2017	3.538,12	25	884,53 €
2016	4.936,58	50	2.468,29€
2015	936,36	75	702,27 €
2014	0,00	75	0,00€
2003-2013	0,41	100	2.048,52€
TOTAL	63.4066,50		6.015,55€

No se han excluido de dicha dotación las cuotas pendientes de ingreso por los Ayuntamientos, dado que por ejemplo, la pendiente del año 2003 ha sido objeto de depuración en este ejercicio, ya que por error se contabilizó la RD de ese ejercicio.



- 1. Indicadores financieros y patrimoniales.
- a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro 1.316.173,58

Pasivo corriente 479.311,43

 c) LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

 d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Expediente	Tipo	Procedimiento	. Pag 15 21
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	N° Documento
Cargo		Firmante/Observaciones	2020/0181499
1. Consejera 2. SELLADO ELECTRÓN		Ana María Santos Preciado	Fechalhora





CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logrofio Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

Pasivo corriente + Pasivo no corriente

479.311,43

----=0.070

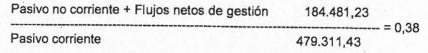
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto

6.811.862,10

e) **RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

Pasivo corriente 479.311,43 ==0
Pasivo no corriente 0,00

 f) CASH – FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.



Flujos netos de gestión: Importe de los "flujos netos de ejecutivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.

PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto.

El CEIS-Rioja, remite mensualmente a la Intervención de la Comunidad Autónoma, la información de la ejecución presupuestaria, en la que se incluye el formulario del PMP.

El indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo es el siguiente:

EI RATIO PMP DEL CAPÍTULO II = -11,39 EL RATIO PMP DEL CAPÍTULO VI = -36,85 EL RATIO PMP TOTAL = -14,65

#### h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

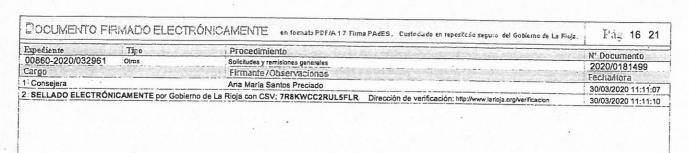
Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y urbanísticos.

TRANSFR.: Transferencias y subvenciones recibidas. V. Y PS.: Ventas y prestación de servicios.

G. PERS.: Gastos de personal.

TRANSFC.: Transferencias y subvenciones concedidas. APROV.: Aprovisionamientos.







CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

#### 1. Estructura de los ingresos

INGRESOS	DE GESTIÓN ORDINA	RIA (IGOR)	
ING. TRIB / IGOR	TRANSFR / IGOR	V y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
1.024.522,41	4.792.113,47	0,00	1.597,40

#### 2. Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
G. PERS. / GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR	
5.053.979,87	0,00	489.767,20	0,00	

3. Cobertura de los gastos corrientes: pone de manifiesto la relación existente en los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza

Gastos de gestión ordinaria	5.586.212,25
	= 0,9601
Ingresos de gestión ordinaria	5.818.233,28

- 1. Indicadores presupuestarios.
  - a) Del presupuesto de gastos corriente:
- 1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

Obligaciones reconocidas netas	5.734.779,57	
		= 0,9939
Créditos definitivos	5.769.671,82	

2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

Pagos realizados	5.480.932,81
	= 0,9557
Obligaciones reconocidas netas	5.734.779,57

3) ESFUERZO INVERSOR: Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

DOCUMENTO FE	MADO ELEC	TRÓNICAMENTE en formats PDF/A 17 Firma PAGES. Custodiado en repositorio seguno del Gobierno de La Rioja	Pag 17 21
Expediente	Tipo	Procedimiento	N° Documento
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2020/0181499
Cargo		Firmanie/Observaciones	Fechaliora
Consejera		Ana Maria Santos Preciado	30/03/2020 11:11:07
Consejera	0 4 14 E 17 E C-1	ierno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación: http://www.lanoja.org/verificación	30/03/2020 11:11:10





CIF P7690002F

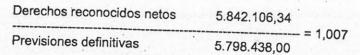
C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logrono Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) 176.590,09

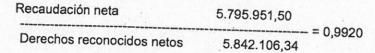
Total obligaciones reconocidas netas 5.734.779,57

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.



2) REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.



3) AUTONOMÍA: Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

Derechos reconocidos netos
(Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)

5.842.106,34

Total derechos reconocidos netos

5.842.106,34

4) AUTONOMÍA FISCAL: Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo.

Derechos reconocidos netos
(de ingresos de naturaleza tributaria)

1.028.431,83

Total derechos reconocidos netos

5.842.106,34

c) De presupuestos cerrados

Espediente	Tipo	Procedimiento	a FAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja:	Pag 18 2
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales		Nº Documento
Cargo		Firmante / Observaciones		2020/0181499
Consejera		Ana Maria Casta D. 1		Fechalhora
SELLADO ELECTRÓN	CAMENTE por Gobie	erno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR	Dirección de verif	30/03/2020 11:11:0
		The state of the s	Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	30/03/2020 11:11:1





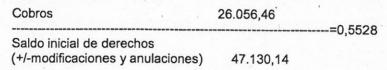
CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

Pagos	246.528,47
	= 0
Saldo inicial de obligaciones	
(+/-modificaciones y anulaciones)	246,528,47

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.





#### (26) INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

El Consorcio realiza una única actividad que es la prestación del servicio de extinción de incendios, salvamento y protección civil, en régimen de gestión directa. El detalle de los costes de la entidad es el mismo que el de la actividad y de coste directo.

#### 1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD Y DE LA ACTIVIDAD

ELEMENTOS	IMPORTE	%	
COSTES DE PERSONAL	5.048.844,53	88,04	
Sueldos y salarios	3.433.737,87		
Indemnizaciones	266.347,71		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.270.799,57		
Otros costes sociales	70.440,51		
Indemnizaciones por razón del servicio	5.515,52		
Transporte de personal	2.003,35		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	178.250,28	3,11	
Coste de materiales de reprografía e imprenta	1.109,16		
Coste de otros materiales	551,03	1.	
Adquisición de bienes de inversión	176.590,09		
Trabajos realizados por otras entidades	0.00		
SERVICIOS EXTERIORES	463.302,94	8,08	
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00		
Arrendamientos y cánones	. 0,00		
Reparaciones y conservación	83.206,54		

DOCUMENTO FIF	KMADO ELEC	TRÓNICAMENTE en formato PDF/A 17 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Fág 19 21
Expediente	Tipe	Procedimiento	N° Documento
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2020/0181499
Cargo		Firmante/Observaciones	Fechaliora
1: Consejera		Ana Maria Santos Preciado	30/03/2020 11:11:07
2 SELLADO ELECTRÓN	CAMENTE por Gob	ierno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación; http://www.larioja.org/verificacion	30/03/2020 11:11:10



CIF P7690002F

C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logroño Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org www.larioja.org/ceis

Consiste de la facilitation de l		www.ianoja.org
Servicios de profesionales independientes	41.024,49	
Transportes	34.049,57	
Servicios bancarios y similares	5,15	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
Suministros	1,550	200
Comunicaciones	272.683,77	
	1.547,49	
Costes diversos	29.235,93	
TRIBUTOS	3395,04	0,06
COSTES CALCULADOS	40.000.70	
COSTES DE TRANSFERENCIAS .	40.986,78	0,71
OTROS COSTES	1.500,00	
	39.486,78	
TOTAL	5.232.210,16	100,00



### 2. RESUMEN COSTES E INGRESOS DE LA ACTIVIDAD.

Coste Total Actividad	Ingresos	% Cobertura	
5.734.779,57	5.796.227,15	0,9893	

#### (27) INDICADORES DE GESTIÓN

- 1. Indicadores de eficacia
- Nº de actuaciones realizadas en el ejercicio actual: 1.627
- Plazo medio de espera para recibir el servicio (tiempo de activación): 93,69 segundos
- 2. Indicadores de eficiencia
- Coste servicio

5.734.779,57

Nº intervenciones

1627

Coste medio de intervenciones: 3.524,76 euros.

### (28) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 2 de marzo de 2020 ha tenido entrada en el Registro General del CEIS- Rioja, escrito de la GESTORA DE CONCIERTOS solicitando la devolución por ingresos indebidos de 27.653,05€.

### (29) ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

No procede

### (30) RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO

Expediente	Tipe .	CONCAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAGES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Risja Procedimiento	Pag 20 21
00860-2020/032961	Otros	Solicitudes y remisiones generales	Nº Documento
Cargo		Firmante/Observaciones	2020/0181499
: Consejera		Ana Maria Santos Progindo	Fechaluora
SELLADO FI FCTRÓNICAMENTE DO CONTRA DE LA DEL		30/03/2020 11:11:07	
	no de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de venficación: http://www.larioja.org/venficacion	30/03/2020 11:11:10	



C/ Prado Viejo, 62 bis 26071 Logrofio Telf.: 941 291617 Fax. 941 291706 ceis@larioja.org
www.larioja.org/ceis

Se relacionan a continuación los puntos de la Memoria que carecen de contenido: 6. Patrimonio público del suelo.

- 7. Inversiones inmobiliarias.
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 13. Activos construidos o adquiridos por otras entidades y otras existencias.
- 14. Moneda extranjera.
- 16. Provisiones y contingencias.
- 17. Información sobre Medio Ambiente.
- 18. Activos en estado de venta.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.



Documento firmado electrónicamente por Ana Mª Santos Preciado.- Presidenta

MADO ELEC	TRÓNICAMENTE en formato PDF/6-17 Films ROJEC . C. I. T.	
Tipo	Procedimiento	Pág 21 21
Otros	Solicitudes y remisiones generales	N° Documento
AMENTE		2020/0181499 Fechaliera
AMENTE por Gob	erno de La Rioja con CSV: 7RBKWCC2RUL5FLR Dirección de verificación by	30/03/2020 11:11:07 30/03/2020 11:11:10
	Tipo Otros	Otros Solicitudes y remisiones generales Firmante / Observaciones Ana Maria Santos Preciado  AMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 7R8KWCC2RUL5FLR Dirección de verificación beneficial.